



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Vilcas Huamán, 02 de setiembre de 2022.

DOC: 3777897
EXP : 3054068

OFICIO MÚLTIPLE N° 307 -2022-GRA-GG-GRDS-DREA/UGEL-DIR-AGP-VH.

SEÑOR (A):

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Invita a participar en Festival Cultural “LLAQTANCHIKPA YACHAYNINKUNATA RIQSICHISUN”.

REF. : PLAN ESPECÍFICO DEL FESTIVAL CULTURAL DE APRENDIZAJES “LLaqtanchikpa Yachayninkunata riqsichisun”.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a su vez hacer de su conocimiento que, las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del distrito de **Vilcas Huamán**; son organizadores del **Festival Cultural “LLAQTANCHIKPA YACHAYNINKUNATA RIQSICHISUN”**, con la finalidad de ejecutar el desarrollo y la implementación de la Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe, aprobada con Decreto Supremo N° 006-2016-MINEDU, a fin de difundir, fortalecer y revitalizar la lengua y la cultura de nuestra provincia es una obligación de todos, por ser un derecho de los pueblos originarios de la provincia por lo que se debe garantizar una educación que coadyuve al uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las sabidurías, valores, prácticas culturales y lenguas originarias de la provincia de Vilcas Huamán. Asimismo, para contribuir al fortalecimiento de la identidad personal, socio cultural y a la superación de la discriminación, exclusión, racismo y violencia social hacia la constitución de una sociedad plural, justa, democrática, intercultural e inclusiva.

Por lo que tenga a bien de difundir y comunicar al personal docente a su cargo, a fin de que puedan participar en este festival. Dicha actividad se desarrollará el **23 de setiembre de 2022**; a horas **09:00 a.m. a 01:00 p.m.**; en la Plaza de Armas de la Provincia de Vilcas Huamán.

Con la seguridad de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

WML/DPS-III-UGEL-VH
MCP/Jefe. AGP
Ycv/Sec-AGP.
C.c. Arch.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

Dirección: Pasaje Inca Wasi S/N – Vilcashuamán – Ayacucho

Página Web: www.ugelvilcashuaman.gob.pe

e-mail: ugel_vilcashuaman1@hotmail.com



FESTIVAL CULTURAL DE APRENDIZAJES

“Llaqtanchikpa Yachayninkunata riqsichisun”

I. DATOS INFORMATIVOS:

1. 1 **GOBIERNO REGIONAL** : AYACUCHO
1. 2 **UNIDAD EJECUTORA** : 311 EDUCACIÓN VILCAS HUAMÁN
1. 3 **DISTRITO** : Vilcas Huaman
1. 4 **RESPONSABLES** : UGEL Vilcas Huaman - Comité Distrital de docentes
1. 5 **REFERENCIA** : PAT y PEI de las Instituciones Educativas,
: DIRECTIVA N° 001-2022-GRA-GG-GRDS-DREA- DGP/UGELVH-AGP
: Resolución Directoral N° 000874-2021

JUSTIFICACIÓN:

“Cuando perdemos una lengua perdemos todo el conocimiento de la sociedad que se desarrolló, perdemos toda la adaptación, toda la tecnología. Todas las interacciones humanas se van con la lengua porque la lengua no solo es un conjunto de palabras que podamos guardarlo en un diccionario, guardarlo en una biblioteca y estudiarlo. La lengua es el vehículo de la cultura, es el instrumento que la cultura necesita para poder sobrevivir, por eso, cuando matamos la lengua, matamos la cultura, cuando despreciamos la lengua despreciamos la cultura”.

El presente plan tiene por finalidad ejecutar el desarrollo y la implementación de la Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe, aprobada con Decreto Supremo N° 006-2016-MINEDU.

Difundir, fortalecer y revitalizar la lengua y la cultura de nuestra provincia es una obligación de todos, por ser un derecho de los pueblos originarios de la provincia por lo que se debe garantizar una educación que coadyuve al uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las sabidurías, valores, prácticas culturales y lenguas originarias de la provincia de Vilcas Huamán. Asimismo, para contribuir al fortalecimiento de la identidad personal, socio-cultural y a la superación de la discriminación, exclusión, racismo y violencia social hacia la construcción de una sociedad plural, justa, democrática, intercultural e inclusiva.

Todos los participantes estudian en una Institución intercultural bilingüe, que aplica una propuesta pedagógica que vincula los conocimientos y saberes de sus pueblos con los conocimientos de otros. Aprenden en su lengua materna y en castellano como segunda lengua o viceversa, además, cuentan con profesores bilingües y materiales educativos escritos en sus respectivos idiomas.

Como provincia, como UGEL, como autoridades tenemos el deber de fortalecer la identidad cultural y lingüística en los estudiantes y la comunidad educativa, si no trabajamos articuladamente, a finales de este siglo toda nuestra riqueza cultural podría desaparecer, si no difundimos el sentimiento andino, las entonaciones, los sentimientos, las sabidurías, los valores se ahogarán en un tiempo en que nosotros sí podemos replantear y hacer mucho más. Esta razón exhorta a que como servidores de la comunidad educativa diseñemos estrategias de trabajo y que sean respaldados con diversas normativas vigentes en la provincia para ponerlos en práctica.

Esta actividad se relaciona directamente con el proceso de enseñanza y aprendizaje en su lengua, cultura y contexto en el que viven porque son evidencias de aprendizaje que se relacionan con las áreas curriculares y aterrizan en la unidad o proyecto de aprendizaje.

En conclusión es urgente fortalecer nuestra identidad porque según los últimos censos a nivel Nacional cada vez hay menos niños que hablen el quechua solo sus padres o adultos lo hablan,



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



por ende no se garantiza la transmisión intergeneracional, por lo tanto es una lengua en peligro de extinción, las autoridades estamos llamados a revertir este suceso.

REFERENCIA A LA NORMATIVA QUE SUSTENTA Y/O JUSTIFICA EL DESARROLLO DEL EVENTO:

- ❖ Constitución Política del Perú.
- ❖ Ley de la Reforma Magisterial
- ❖ Ley de Educación Bilingüe Intercultural
- ❖ Ley de Preservación de las Lenguas Originarias del Perú
- ❖ D.S N° 11-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación
- ❖ D.S N° 03-2013-ED Reglamento de la Ley de la Reforma Magisterial
- ❖ D.S N° 006-2014-MINEDU, Norma que aprueba la Política del Modelo y el Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe.
- ❖ R.M. N° 646-2018-MINEDU, Crea el Registro Nacional de Instituciones Educativas que brindan el Servicio de Educación Intercultural Bilingüe.
- ❖ R.V.M. N° 187-2018-MINEDU, Registro Nacional de Instituciones Educativas que brindan el servicio de Educación Bilingüe Intercultural.
- ❖ R.M. N° 629-2016-MINEDU, Aprueba el Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe al 2021.
- ❖ R.M. N° 519-2018-MINEDU que Crea el Modelo de Servicio Educativo de Educación Intercultural Bilingüe.
- ❖ Ordenanza Regional N° 031-2011-GRA/CR, reconoce la Pluriculturalidad y el carácter Multilingüe y las Lenguas Oficiales de la Región Ayacucho (quechua, asháninka y machiguenga y castellano).
- ❖ Ordenanza Regional N° 009-2015-GRA-CR, Dispone la enseñanza aprendizaje obligatorio de las lenguas originarias (quechua, ashaninka y Matsiguenka) de acuerdo al contexto lingüístico de la institución educativa públicas y privadas de la Región Ayacucho.
- ❖ Proyecto Educativo Nacional 2021-2036
- ❖ Ordenanza Municipal N° 028-2020-MPVH/A Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán 2020-2022.
- ❖ Ordenanza Municipal N°025 -2020 -MPVH/A conformación del comité técnico para la gestión del patrimonio cultural de Vilcas Huamán.
- ❖ DIRECTIVA N° 001-2022-GRA-GG-GRDS-DREA-DGP/UGELVH-AGP
- ❖ Plan anual de trabajo del nivel primario, secundario y plan de formación docente del área de AGP, de la UGEL Vilcas Huamán
- ❖ Resolución Directoral N° 000874-2021 aprueba la institucionalización de la actividad.

II. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Implementar la Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe para que viabilice la socialización y el dialogo dentro de la diversidad cultural y lingüística en el marco de una formación integral con respeto a los derechos humanos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán y empoderar a los actores educativos para fortalecer esta actividad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover en los estudiantes la presentación periódica de festivales culturales para revalorar la LENGUA Y CULTURA de nuestra comunidad, provincia y región.



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



- Promover en los estudiantes la participación en los diversos concursos planteados por el MINEDU para fortalecer sus competencias.
- Promover evidencias de aprendizaje que movilice un conjunto de capacidades en los estudiantes para determinar el nivel de desarrollo de competencias.
- Incluir en la planificación curricular las actividades socioculturales (calendario comunal) para contextualizar en los diferentes contextos culturales
- Promover y socializar las buenas prácticas docente EIB para fortalecer la identidad cultural y lingüística en docentes.
- Promover el fortalecimiento de la cultura con la participación de autoridades locales y sabios para sensibilizar a la comunidad en general.

III. TEMÁTICA

Exposición de saberes andinos
QUQAW MASTAY (Lonchera andina)
Canto
Poesía
Cuenta cuentos
Danzas folklóricas
Participación del YACHAQ



IV. PARTICIPANTES

- ❖ Municipio escolar (varayuq) que porta su banda escolar
- ❖ CONEI, APAFA,
- ❖ Presidente de la comunidad
- ❖ Alcalde



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



- ❖ Autoridades locales y distritales
- ❖ Directores y docentes de los tres niveles del distrito
- ❖ Yachaq (sabio de la comunidad)

Se debe confirmar la participación hasta el 15 de setiembre adjuntando la autorización de los padres de familia.

En caso de las IIEE distantes, para su movilización, se les repondrá la cantidad de galones de combustible que utilizaron de acuerdo a la distancia.

Los estudiantes que participan reciben una medalla de honor.

Los docentes involucrados reciben una Resolución de felicitación a nombre de la UGEL por promover el fortalecimiento de la lengua y cultura.

V. MODALIDAD

PRESENCIAL

VI. FECHA Y HORA

23 de setiembre a partir de las 9:00 am hasta la 1:00 pm

VII. PROGRAMACIÓN DEL FESTIVAL

En una feria cultural se presentan los números en el estrado, en caso sea una exposición se presenta la riqueza cultural en carpas alrededor de la plaza de armas de la provincia de Vilcas Huamán.

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Bienvenida	Director de UGEL y Alcalde Provincial
2	Ritual de un yachaq como agradecimiento a la Pachamama	UGEL Vilcas Huamán y Municipalidad Provincial
3	Himno nacional en quechua	Moderador
4	Palabras de apertura y desarrollo del evento	
5	Palabras de agradecimiento de especialistas de UGEL y autoridades de la provincia.	

VIII. EVALUACIÓN E INFORME:

La actividad será evaluada de manera pertinente, dichos resultados serán derivados mediante un informe detallado al director de UGEL, MINEDU, Municipalidad Provincial y distritales para su conocimiento y demás fines.

Vilcas Huamán, 01 de setiembre de 2022



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UEE-311 - UGEL VILCAS HUAMÁN

[Signature]

Mg. Judith Floresmila Gómez Palacios
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INICIAL

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UEE-311 - UGEL VILCAS HUAMÁN

[Signature]

Mg. Nancy C. Córdova Córdova
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UEE 311-UGEL VILCAS HUAMÁN

[Signature]

Saul Palomares Quiroga
 ESP. EDUCACIÓN SECUNDARIA

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UEE 311-UGEL VILCAS HUAMÁN

[Signature]

Lic. Marielisa Cisneros Ramos
 Esp. EDUCACIÓN SECUNDARIA

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UEE-311 - UGEL VILCAS HUAMÁN

[Signature]

Hans F. Córdova Córdova
 ESP. EDUCACIÓN CULTURAL BILINGÜE

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UEE 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN

[Signature]

Lic. Elizabeth Mamani Amanqui
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUC. AYACUCHO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL VILCAS HUAMÁN

[Signature]

VENANCIO MENDOZA ILLANES
 DNI. 29167472
 Director (e)

I.E.P. EMBLEMÁTICA "GENERAL CORDOVA"
 UGEL VILCAS HUAMÁN

[Signature]

Lic. Iván Saúl Quespe Sulca
 DIRECTOR

I.E. 431-25/MX-U
 VILCAS HUAMÁN

[Signature]

Sarita A. Abarca Sotelo
 DIRECTORA